

# EsSalud reprograma citas ante paro de transportistas del 10 de octubre

El Seguro Social de Salud (EsSalud) emitió un comunicado a propósito del paro de transportistas del 10 de octubre, anunciando que reprogramarán citas de los pacientes, en vista de que muchos tendrán dificultades para poder asistir a sus consultas por la poca cantidad de vehículos que hay en las calles. Pese a que desde ayer se insinuó que no todos los gremios de transportistas acatarían la huelga, se puede observar que en las pistas no están circulando seguido ni buses ni combis.

En su comunicado, EsSalud dijo lo siguiente: **«EsSalud brindará todas las facilidades a los pacientes que no puedan acudir hoy, jueves 10 de octubre, a sus citas médicas programadas en diversas especialidades de los hospitales en Lima Metropolitana y el Callao, así como en aquellas regiones donde se presenten dificultades»**. Respecto a cuando podrás tener tu consulta médica, la entidad menciona: «Se coordinará la reprogramación de dichas citas en el menor tiempo posible. Los nuevos horarios serán comunicados posteriormente a cada paciente a través de los canales oficiales».

## ¿Hay dificultades por el paro de transportistas del 10 de octubre?

Ante la poca cantidad de buses por el paro de transportistas del 10 de octubre, servicios como el Metropolitano son la alternativa para intentar movilizarse. Desde la ATU confirmaron que las operaciones continuarán con normalidad. Tanto las rutas troncales y alimentadores operaron desde las 5:00 a. m.

# Anuncian asistencia legal para transportistas

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao anunció la creación de una asistencia legal para asistir a los transportistas que estén siendo extorsionados con el objetivo de agilizar las denuncias. La extorsión es el pan de cada día en los últimos meses dentro de la capital. El Ejecutivo presentó un proyecto de ley sobre terrorismo urbano a fin de aplicar pena de cárcel de hasta 30 años para quienes cometan el delito.

Para Giovanni Conetta, presidente de la Comisión de Seguridad de la CCL. esto no será disuasivo ya que debería existir un compromiso por parte de todos los actores de justicia, explicando que aquellos que cometan el crimen, sobretodo en flagrancia, no deberían afrontar el proceso en libertad. **«la solución al problema no pasa por la severidad de la pena, sino porque se pueda combatir el delito»**, señaló.

## LEE MÁS:

*Perú es un país de espíritu emprendedor e innovador*

## CONOCE NUESTRO TIKTOK:

*@camaracomerciolima ¿Quieres sacar una tarjeta de crédito?  
👉#@ #viralperu #tipfinanciero #economiperu #bancoperu  
#tarjetadecredito 🎧 Espresso – On Vacation Version – Sabrina  
Carpenter*